

060-19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 35061 DEPORTES DE CONJUNTO Y SU  
ENSEÑANZA III. SOFTBOL.

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA  
PLAN DE ESTUDIOS: Plan 43.03

---

DOCENTE RESPONSABLE:

REARTE CLAUDIO ALEJANDRO - ADJUNTO

EQUIPO DOCENTE

COLOMBO, HECTOR JTP

REARTE, FACUNDO JTP

PERSONAL DE LA PLANTA DOCENTE DELEGACIÓN UNIVERSITARIA SAN FERNANDO:

RISSO, MIGUEL

SCHIAVI, JAVIER

---

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 35051-35052

PARA APROBAR: 35051-35052

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 2 - HORAS TOTALES: 64 (+ 6 Hs.  
Teórico.)

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: [Máximo dos años] 2018-2019

*Claudio Rearte*  
Lic. Claudio Rearte  
Rep. Adjunto

### **CONTENIDOS MINIMOS DE LA ASIGNATURA :**

La lógica estructural y funcional de los deportes de conjunto. La táctica en los deportes de conjunto. La táctica ofensiva y defensiva. Principio del ataque. Sistemas Principios de Defensa. Sistemas. El lugar de la técnica en los deportes de conjunto. Desarrollo de las capacidades básicas coordinativas y las habilidades específicas para el desarrollo de los deportes de conjunto. Bases para la construcción del modelo táctico en los deportes de conjunto desde las perspectivas asociacionista, globalizada y estructural de los deportes de conjunto.

Métodos de enseñanza y procesos de aprendizaje en los deportes de conjunto de acuerdo a las etapas evolutivas y niveles de juego del niño y el adolescente. La comprensión de la naturaleza de los deportes de conjunto como punto de partida. El aprendizaje motor en los juegos deportivos de conjunto. Los juegos deportivos o juegos adaptados como juegos de iniciación a los deportes de conjunto.

Las actividades de cooperación con los compañeros. Las acciones en la oposición con los adversarios. La resolución de las situaciones y problemas del juego. De juego al deporte.

### **FUNDAMENTACION:**

Dicha asignatura se inscribe en el nuevo plan de Estudios para la Carrera de Profesores de Educación Física Plan. Como lo plantea el documento de base correspondiente a la formación de los futuros Profesores en Educación Física se pretende "...contemplar una sólida formación disciplinar, tanto teórica como práctica, en el campo de una cultura física contextualizada, actualizada y al servicio de la formación multidimensional de las personas". En relación con dicho marco, se espera -desde este espacio curricular- incidir en la adquisición de un saber docente conformado por un sólido dominio, conocimiento conceptual y epistemológico de los elementos que conforman los deportes de conjunto y su enseñanza III en sus formas particulares. Éstos constituyen un requisito indispensable para la construcción de las estrategias de intervención pedagógicas y didácticas orientadas a garantizar aprendizajes que propicien el desarrollo de competencias motrices y lúdicas significativas para los sujetos sobre los cuales recae la acción educativa. Todo ello, tanto en contextos de educación formal como en otros ámbitos sociales y deportivos.

Los deportes de conjunto se constituyen en prácticas sociales y culturales de gran valor para quienes participan de ellos, a la vez que de notable impacto en los contextos en que se realizan. Así, apoyados en la formación ética y en los valores que implica el hecho educativo, en un marco teórico-práctico, se afianzan como sustento epistemológico y pragmático de las futuras prácticas docentes.

La asignatura Deportes de Conjunto y su Enseñanza III tiene su eje vertebrador en un grupo de deportes que orientan sus propuestas curriculares a contextualizar sus contenidos en el ámbito escolar (primario/secundario y en otros ámbitos de incumbencia como lo son el social y el

federativo. La misma tiene como propósito fomentar la disponibilidad corporal y motora para la adquisición de competencias básicas en el proceso de aprendizaje para luego interactuar en el proceso de enseñanza de los deportes que la integran. En este sentido, la formación está pensada desde la articulación con los demás espacios curriculares que conforman el plan de estudios de la carrera de Profesor en Educación Física, dándole un lugar significativo al conocimiento pedagógico-didáctico centrado en el análisis de los contenidos específicos de cada una de las disciplinas deportivas que integran la asignatura, y en cada una de ellas los problemas que plantea la enseñanza y su aplicación en la realidad en que se desarrollan.

#### **Ubicación de la asignatura en el Plan de Estudios de la carrera.**

*"Deportes de conjunto y su enseñanza III"* corresponde al quinto, cuatrimestre, de la carrera, conformando una de las *'asignaturas específicas o de contenido sustantivo del campo disciplinar que conforman el Bloque de la cultura física'* del Profesorado Universitario en Educación Física. *'Deportes de conjunto y su enseñanza I y II'* en este tramo de formación, conforman el núcleo nodal que hace a la formación específica de los futuros profesores de Educación Física.

#### **Propuesta de enseñanza**

La intención de los docentes que conforman el equipo de la asignatura es apoyar y acompañar a los estudiantes en la construcción de su rol, así como ayudarlos a pensarse a sí mismos en sus prácticas profesionales como profesores de Educación Física.

En este sentido, el intento reside en hallar en las problematizaciones epistemológicas sobre las concepciones y prácticas deportivas que se propician a través de los contenidos de la asignatura una apropiación crítica por parte de los alumnos, para construir nuevos marcos del saber hacer y saber ser.

En función de estos intereses y la realidad institucional y poblacional con la que cuenta la carrera realizamos la siguiente propuesta didáctica para la asignatura, deportes de conjunto y su enseñanza III.

<sup>1</sup> La organización por bloques refiere a las decisiones adoptadas para la elaboración del Plan de estudios de la Carrera. Cada bloque reúne ciertas asignaturas que responden a ciertos criterios de agrupamiento.

## **OBJETIVOS**

### **Propósitos:**

- Contribuir a la formación pedagógico-didáctica actualizada de los alumnos del Profesorado Universitario de Educación Física en relación a los deportes de conjunto y su enseñanza con intención de que sean capaces de producir aprendizajes deportivos con sentido en sus futuros alumnos.
- Proporcionar a los alumnos un espacio de problematización sobre la enseñanza de los deportes de conjunto en relación al aprendizaje de la educación física escolar (Primario/Secundario) y en diferentes contextos.
- Proporcionar renovados marcos teórico- prácticos fundamentados para la construcción de estrategias de enseñanza de los distintos deportes de conjunto con niños y adolescentes.

### **Objetivos generales:**

- Adquirir conocimiento epistemológico y competencias específicas de los deportes que componen la asignatura **deportes de conjunto y su enseñanza III -SOFTBOL-** en el contexto de la formación para el ámbito educativo (primario/secundario), social y deportivo.
- Construir un saber docente articulado en la reflexión de los contenidos de la educación física y los contenidos específicos de los ejes que componen la asignatura.
- Adquirir el dominio teórico – práctico que les permita a los estudiantes enseñar los contenidos específicos de los deportes que componen la asignatura en diferentes situaciones, según los diversos contextos escolares, sociales y deportivos.
- Dominar las habilidades específicas de iniciación a los deportes que organizan los ejes de la asignatura.

### **Objetivos Específicos:**

- Comprender y construir estrategias pedagógicas didácticas de los deportes que componen la asignatura.
- Dominar técnicas necesarias para planificar y dirigir el proceso de enseñanza según los contenidos específicos de los ejes que componen la asignatura.

- Comprender y utilizar el vocabulario específico que corresponde a los deportes de conjunto y su enseñanza III- Softbol
- Aplicar los conocimientos técnicos y tácticos en diversas situaciones de enseñanza.
- Reconocer la importancia del valor pedagógico de las actividades deportivas en la escuela, y en otros ámbitos.
- Participar activamente en la construcción del conocimiento de las disciplinas deportivas en su lógica interna y su vínculo con el rol docente.
- Aplicar los conocimientos reglamentarios en situaciones de juego.
- Reflexionar sobre los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas deportivas que integran la asignatura con criterio pedagógico y con una mirada prospectiva del deporte como factor educativo de inclusión y cambio.

#### **CONTENIDOS :**

##### **Ejes organizadores de los contenidos de la asignatura:**

##### **Unidad 1: Introducción-Evolución a los deportes de conjunto que conforman los ejes de la asignatura: SOFTBOL-**

Historia y antecedentes. Características y particularidades. El deporte de conjunto como práctica social y cultural. Construcción y constitución como práctica corporal y educativa. La importancia social de los deportes de conjunto. Los deportes de conjunto en la educación física escolar (Niveles Primario y Secundario) y en otros ámbitos. Análisis de los ejes en la formación de un jugador de los deportes de conjunto: eje socio-afectivo, biomecánico, energético. Desarrollo de las capacidades básicas coordinativas y las habilidades específicas para el desarrollo de los deportes de conjunto que integran la asignatura.

El SOFTBOL, como deporte de conjunto, como práctica deportiva social y cultural y educativa. Sus principios pedagógicos y didácticos. En los procesos de enseñanza y aprendizaje de los deportes

de conjunto III.

- Evolución desde el juego de los deportes que conforman la asignatura.
- El SOFTBOL deporte de bate y campo deporte de conjunto y situación, su desarrollo dentro del rango de edades de escuela primaria /secundaria y el juego formativo mayor. Historia y antecedentes.  
Como práctica deportiva social y cultural. Sus fundamentos y principios lúdicos, recreativos, pedagógicos y didácticos.
- Técnicas socio motrices individuales y de conjunto para vivenciar los principios de juego en ataque y defensa.
- Los deportes de conjunto, pedagogía, didáctica, entrenamiento, técnica y táctica, teoría de los deportes de conjunto.
- SOFTBOL- fundamentos lúdicos recreativos, pedagógicos y didácticos basados en los juegos de iniciación.
- En SOFTBOL juegos de iniciación e introductorios sobre los deportes de bate y campo. Cricket, Beisbol, Softbol. Normas básicas del reglamento para el juego reglado.

#### **Unidad 1. Bibliografía Obligatoria:**

- RODRIGUEZ LOPEZ (2003) Deporte y Ciencia. España Editorial INDE  
ACERO RAFAEL, PELA CARLOS Deportes de Equipo Editorial INDE 2005  
HERNANDEZ MORENO (1998) Análisis y Estructura del Juego Deportivo  
NEMESIO, Alberto (2002) Reglamento en Imágenes. Compilado sin editar. Apuntes.  
KINESIS Grupo de Estudio "Softbol Básico Fundamentos Técnicos (2003) Editorial Kinesis Colombia Capítulo 2 Pag. 19 a 26  
DUNNIG, E. (2003) El fenómeno deportivo. España. Paidotribo  
BLAZQUEZ SANCHEZ D. (1998) La Iniciación Deportiva y el Deporte Escolar. España. Inde  
CAVALLI DIEGO. (2008) Didáctica de los deportes de conjunto. Argentina. Editorial STADIUM  
REGLAMENTO OFICIAL de Softbol, (2012) Buenos Aires. Editorial Stadium.

#### **Unidad 2. Estrategias de enseñanza y proceso de aprendizaje de los deportes de conjunto, en relación a los ejes que conforman la asignatura, Deportes de Conjunto y su enseñanza III**

La organización de la enseñanza en función de los procesos de aprendizaje según las etapas evolutivas y los niveles de juego. El aprendizaje motor en los juegos deportivos colectivos. Los juegos deportivos colectivos o juegos adaptados como juego de iniciación a los deportes de conjunto. Los juegos deportivos colectivos o juegos adaptados como juego de iniciación a los deportes de conjunto. Diferentes perspectivas: asociacionista, globalizadora, estructural.

Aprender a jugar. Los juegos de iniciación los deportes de conjunto que conforman la asignatura. Los juegos adaptados y el deporte adaptado. La didáctica del deporte Infantil y Juvenil. Niveles de Juego.

El juego del SOFTBOL. Contenidos. Ciclos del juego. Del juego al deporte. Juegos Fundamentadores y Aplicativos. Condiciones Facilitadoras, uso del tee-ball. Mini deporte/Reducido.

Los juegos deportivos colectivos o juegos adaptados.

La organización de la enseñanza en función de los procesos de aprendizaje según las etapas evolutivas y los niveles de juego.

El aprendizaje motor en los juegos deportivos colectivos.

SOFTBOL: Juegos de Iniciación: Progresión facilitada del juego a partir (sacar: del 2 vs2 pasando por 4vs 4) de carrera a una base y out de toque; carrera a 2 bases y agrega out de pisa base por carrera obligada; carrera a 3 bases y agrega out de fly y regla de pelota en falta. Softbol 6 VS 6, con lanzador y rotación de puestos. Reglas básicas del juego. Cambio de funciones de ataque a defensa (out de fly, por falta de bateo, out de corredor obligado).

Concepto de pelota fair (viva), muerta en falta.

### **Unidad 2. Bibliografía Obligatoria.**

ACERO RAFAEL, PELA CARLOS Deportes de Equipo. España. Editorial INDE 2005

HERNANDEZ MORENO (1998) Análisis y Estructura del Juego Deportivo

NEMESIO, Alberto (2002) Reglamento en Imágenes. Compilado sin editar. Apuntes.

KINESIS Grupo de Estudio \*Softbol Básico Fundamentos Técnicos (2003) Editorial Kinesis Colombia

BLAZQUEZ SANCHEZ D. (1998) La Iniciación Deportiva y el Deporte Escolar. España. Inde

COLOMBO HECTOR, MODULO DE CAPACITACIÓN. (2007)

REGLAMENTO OFICIAL de Softbo, (Última modificación 2015) Buenos Aires. Editorial Stadium.

### **Unidad 3. Los jugadores y su rol en los deportes de conjunto de los deportes que componen los ejes de la asignatura.**

El lugar de la técnica en los deportes de conjunto que conforman la asignatura Deportes de Conjunto y su enseñanza III. Técnicas globales y especiales. Elementos y medios para su desarrollo. El trabajo de las capacidades coordinativas y las habilidades específicas para el desarrollo de los deportes de conjunto. El juego como desarrollo de la técnica específica de los deportes que conforman la asignatura.

SOFTBOL Técnicas Motrices generales individuales: Pase sobre hombro y recepción. Variantes. Bateo. Variantes. Carrera de Bases. Técnicas de juego específicas individuales. Lanzamiento del pitcher. Variantes. Recepción del Catcher. Distribución del juego con la defensa. Funciones específicas de jugadores defensores de campo exterior. Jardineros. Fielders.

### **Unidad 3 Bibliografía Obligatoria**

ACERO RAFAEL, PELA CARLOS Deportes de Equipo. España. Editorial INDE 2005

NEMESIO, Alberto (2002) Reglamento en Imágenes. Compilado sin editar. Apuntes.

KINESIS Grupo de Estudio \*Softbol Básico Fundamentos Técnicos (2003) Editorial Kinesis Colombia

BLAZQUEZ SANCHEZ D. (1998) La Iniciación Deportiva y el Deporte Escolar. España. Inde

REGLAMENTO OFICIAL de Softbol(2015) Buenos Aires. Editorial Stadium.

BROWN B y EAMON (2004) 101 Ejercicios de Juego Interior Barcelona. Paidotribo.

COLOMBO HECTOR, APUNTE DE CATEDRA para P.U.E.F. e I.S.F.D. (Provincia de Buenos Aires).

CENTURIÓN, V. Y SABATÉ, M. "Softbol. Técnica y Estrategia." Imprenta Ciscato, Santa Fe, 1998

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL, "Manual de Administración Deportiva", Roger Jackson y asociados ltd.

MADUEÑO J.A. Didáctica del descubrimiento del Sóftbol. Edit. Del autor, 1998.

**Unidad 4. Lógica estructural y funcional de los deportes de conjunto que conforman los ejes de la asignatura, Deportes de Conjunto y su Enseñanza III.**

La táctica en los deportes de conjunto. La lógica estructural de la táctica: ofensiva y defensiva. Principios y sistemas de ataque y defensa. Bases para la construcción del modelo técnico táctico en los deportes de conjunto. El reglamento y el juego. El referato educativo. SOFTBOL Tácticas de aplicación para la defensa. Cobertura de campo frente a corredores y bateadores. Encierro de corredores entre bases. Tácticas de aplicación para el ataque. Orden de bateo. Tipos de bateo. Robo de bases. Estrategias de ataque y defensa. Reglamento oficial. Aplicación didáctica del reglamento oficial.

**Unidad 4. Bibliografía Obligatoria.**

ACERO RAFAEL, PELA CARLOS Deportes de Equipo. España. Editorial INDE 2005.

NEMESIO, Alberto (2002) Reglamento en Imágenes. Compilado sin editar. Apuntes.

KINESIS Grupo de Estudio "Softbol Básico Fundamentos Técnicos (2003) Editorial Kinesis Colombia

BLAZQUEZ SANCHEZ D. (1998) La Iniciación Deportiva y el Deporte Escolar; España; Inde.

REGLAMENTO OFICIAL de Softbol (2015) Buenos Aires. Editorial Stadium.

COLOMBO HECTOR, APUNTE DE CATEDRA para P.U.E.F. e I.S.F.D. (Provincia de Buenos Aires).

CENTURIÓN, V. Y SABATÉ, M. "Softbol. Técnica y Estrategia." Imprenta Ciscato, Santa Fe, 1998

COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL, "Manual de Administración Deportiva", Roger Jackson y asociados ltd.

MADUEÑO J.A. Didáctica del descubrimiento del Sóftbol. Edit. Del autor, 1998.

**Bibliografía Complementaria:**

OTERO F., BURGUÉS P.(2003) Introducción a la Praxiología Motriz, Barcelona Paidotribo.

GOMEZ RAUL, MARTINEZ ALVAREZ LUCIO (2011)La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar. Buenos Aires. Editorial Miño y Dávila.

PERSONNE J.(2005) El Deporte para el niño. Barcelona. Ed. INDE.

NAVARRO A. V. (2005) El Afán de Jugar. Cap. V. Barcelona. Ed. Inde

12



- BOURDIEU, P., (1985), "¿Cómo se puede ser deportista?", en: *Sociología y Cultura*, México, Grijalbo.
- DEVIS DEVIS, J., (1996), *Educación Física, deporte y currículo*, Madrid, Visor. Capítulo 1.
- TARGET, C. Y CATHELINEAU, J. (2002) como se enseñan los deportes. Barcelona. Inde publicaciones.
- RUIZ PEREZ, L. (1994) Deporte y aprendizaje. Procesos de adquisición y desarrollo de habilidades. Madrid. Visor
- PARLEBAS, P. (2001) Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz. Barcelona. Paidotribo
- HERNÁNDEZ MORENO J. (2000) La Iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. Barcelona, Inde. Cap.1.y2.

#### **Metodología de trabajo: ( Modalidad pedagógica, Estrategias didácticas)**

La asignatura se desarrollará con la modalidad de clases teóricas y prácticas.

El dictado de ambas modalidades será la siguiente: Las clases teóricas se realizarán en tres periodos de tiempo estipulados a lo largo del cuatrimestre, *la primera, novena y decimoquinta* semana en donde se suspenderán los prácticos, para no exceder las horas destinadas para el cursado de la asignatura. En cada período teórico se abordarán los temas que refieren al bloque de la cultura física<sup>2</sup> y sus particularidades.

Los alumnos se dividirán en comisiones, ofreciéndoseles en toda la franja horaria desde las 8 horas hasta las 21 en diferentes días para que el alumno pueda optar entre varias opciones, también en días distintos a cargo de los profesores responsables de la asignatura, Allí se trazarán las líneas teóricas fundamentales, que serán retomadas en las comisiones de trabajos prácticos.

En cada una de las comisiones de trabajos prácticos, a cargo de los JTP concursados y profesores . Se sugiere trabajar en los prácticos con grupos entre 30 y 40 alumnos según el horario. Allí se realizarán actividades individuales y grupales referidas a los contenidos específicos de los deportes de conjunto III VOLEIBOL, SOFTBOL; Se propondrán los contenidos fundamentalmente desde la práctica para el aprendizaje y la enseñanza del deporte específico como asimismo los fundamentos teóricos de cada disciplina deportiva.

#### **Evaluación:**

La evaluación, tanto de la enseñanza como el aprendizaje, se realizará en forma continua, a través de la participación y la producción de los alumnos en las clases teóricas y prácticas.

La nota final será el resultado de ese proceso donde se tendrá en cuenta, no sólo el producto final, sino los cambios de los estudiantes en la toma de decisiones en la resolución de situaciones problemáticas que se planteen.

La acreditación de los alumnos se hará con los siguientes criterios:

**Promoción directa:**

- Cumplir con el 80% de asistencia.
- Tener aprobadas las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre.
- Aprobación del 100 % de las evaluaciones previstas con un promedio final no inferior a seis (6) o más 2 parciales: uno escrito, individual y presencial y otro que será la aprobación de un práctico individual. Sin haber recuperado ninguna.
- Aprobación de un parcial integrador con siete (7) o más.
- Según el Régimen General de Estudios, no se podrá recuperar ninguna de las instancias parciales para acceder a la promoción directa.

**Alumnos regulares:**

- Cumplir con el 75% de asistencia a teóricos y prácticos.
- Estar en condiciones de regular en las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre.
- Aprobar todos los trabajos prácticos. Monografías, trabajos de campo Y/o actividades académicas especiales previstas en el programa oficial.
- Aprobación con un promedio de cuatro (4) o más dos parciales: uno escrito, individual y presencial y otro que será la aprobación de un práctico individual. Pudiendo recuperar hasta el 50% de las mismas.
- En el caso en que se realizaran más de tres (3) evaluaciones se exigirá la aprobación de como mínimo el 70 % de las mismas pudiendo recuperarse dos (2) de ellas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.
- Según el Régimen General de Estudios podrá recuperarse hasta un 40% por ausencias o aplazos.
- Cumplido los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar la asignatura, el alumno deberá presentarse a rendir examen final de condición de regular, con el programa vigente en el momento cursado.

**Alumnos libres:**

Es aquel que habiendo participado en al menos de una (1) de las evaluaciones establecidas como obligatorias en el programa oficial de la asignatura o de las instancias de recuperación de la misma, no hubiera alcanzado el rendimiento exigido para ser considerado regular.

Los estudiantes que hayan quedado libres por no cumplir con los requisitos de acreditación, por inasistencias o por no haber cursado la asignatura podrán presentarse a examen como libres. En ese caso, deberán aprobar una instancia de realización práctica y luego una escrita, que lo habilitará para pasar al oral. Allí tendrán que mantener un coloquio sobre una planificación didáctica. La cual deberá ser entregada con algunos días de anticipación al equipo docente, para que tengan tiempo de leerlas y aprobarlas para su presentación como libre.



## AUSENTE

Alumno ausente es aquel que habiéndose inscripto en la asignatura, no ha cumplido con ninguna de las actividades evaluables establecidas por en el presente programa.

Carolina  
Lic. Claudia Zurita  
Rep. del punto